



ANUNCIO RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO TIPO TEST PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA.

PRIMERO :Según consta en el acta suscrita por el Tribunal Calificador para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre de una plaza de agente de la Policía Local, de Administración Especial del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera Caballeros, los resultados obtenidos en las prueba de conocimiento tipo test realizadas el día 11 de diciembre de 2019 son los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN	APTO/ NO APTO
BARRERO PEGADO	ANTOLIN	0,93	NO
BARROSO PEREZ	JUAN	5,20	SI
BORRACHERO MASERO	MIGUEL ANGEL	5,20	SI
BRAVO GARCIA	DANIEL	3,00	NO
CABEZAS EGIDO	ESTER	7,40	SI
CARRASCO LUNA	JUAN FRANCISCO	3,26	NO
CHAVEZ GONZALEZ	VICTOR	6,53	SI
CORDERO MORENO	LUIS ALBERTO	7,86	SI
CORREYERO SANTOS	RAUL	3,46	NO
GALINDO DUQUE	RAMON	2,73	NO
GARCIA DOMINGUEZ	MARIA DEL CARMEN	4,86	NO
GOMEZ CASAS	ROCIO	0,93	NO
GONZALEZ CORTES	MANUEL	4,13	NO
GONZALEZ ORTIZ	DAVID	2,00	NO



LUNA DOBLADO	MIGUEL ANGEL	4,46	NO
MOZO CASTAÑO	AUGUSTO MANUEL	2,46	NO
PEREZ MATAMOROS	PEDRO	6,80	SI
PLACERES OLIVERA	JAIME MANUEL	5,60	SI
SANCHEZ CEBERINO	JOSE MANUEL	0,06	NO
SANCHEZ SAYAVERA	JOSE MANUEL	4,20	NO
VEGA ALBUJAR	JULIO LUIS	2,86	NO

SEGUNDO. Los aspirantes podrán formular las reclamaciones que consideren oportunas contra los resultados de esta prueba hasta el viernes día 13 de diciembre de 2019 hasta las 14.00 horas. Estas reclamaciones deberán tener entrada en el registro general del ayuntamiento de Oliva de la Frontera. De presentarse en otro registro autorizado por el artículo 16.4 de la ley 39/2015 deberá, una vez registrada, ser remitida antes de la finalización del plazo de reclamaciones al correo electrónico: secretaria@olivadelafrontera.es

TERCERO.- Se convoca a los aspirantes relacionados en esta ANUNCIO que hayan sido calificados como APTO, para la celebración de la prueba práctica que tendrán lugar el **día 19 de diciembre a las 10:30**, en las instalaciones de la Casa del Duque sito en Encinasola 31 de la localidad de Oliva de la Frontera

CUARTO.- Los opositores convocados deberán asistir provistos del DNI, con advertencia de que en caso contrario no serán admitidos para la celebración de las pruebas.

En Oliva de la Frontera, a 11 de diciembre a las 13.25 horas de 2019.

LA SECRETARIA.



FDO. ELENA IGLESIAS BAYÓN.